

Máster en Enfermería y Salud Escolar en los Centros Educativos

Master



Inscribirme



Modalidad
online



Del 18/10/2022
al 17/09/2023



60 Créditos horas



PDF
Curso



Información
de Matrícula



1500€

PRESENTACIÓN

La aplicación en el marco educativo de intervenciones de Promoción y Educación para la Salud (PES) sensibles a los conceptos formulados en la Carta de Ottawa, viene recomendada desde diversas instituciones de reconocido prestigio, como la OMS, la UNESCO, la UNICEF, el Consejo de Europa y la Comisión Europea, entre otras. Y en este marco, ya desde la Conferencia Europea de Educación para la Salud, celebrada en Dublín en el año 1990, se recomendó la inclusión de contenidos de PES en el currículo escolar de la enseñanza obligatoria, considerando que este es el modo más efectivo para promover la adopción a largo plazo de estilos de vida saludables y el único camino para que la educación para la salud llegue a los grupos de población más joven (infancia, adolescencia y temprana juventud), independientemente de factores como clase social, género, o el nivel educativo alcanzado por sus padres y madres.



La Declaración de Incheon para la Educación 2030 propone una nueva visión de la educación para los próximos 15 años **donde la inclusión y la equidad** en la educación y a través de ella, son la piedra angular de una agenda de la educación transformadora "... y por consiguiente nos comprometemos a hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación, las disparidades y las desigualdades en el acceso, la participación y los resultados de aprendizaje. Ninguna meta educativa debería considerarse alcanzada a menos que se haya logrado **para todos**. Por lo tanto, nos comprometemos a realizar los cambios necesarios en las políticas de educación y a centrar nuestros esfuerzos en **los más desfavorecidos, especialmente aquellos con discapacidad**, para velar por que nadie se quede atrás".

La Promoción y Educación para la Salud desarrollada desde los Centros educativos es una de las herramientas clave de las intervenciones en salud. Por un lado, el acceso a la población infantil y juvenil es casi total debido a la obligatoriedad de la educación desde los 6 a los 16 años. Por otro lado, en esta época de la vida las personas se hallan más receptivas para el aprendizaje, siendo la época del desarrollo vital en la que se adquieren los principales hábitos de vida que se consolidarán con los años (actividad física, alimentación, etc.).

En este marco, el principal objetivo de la PES, es desarrollar actividades e incentivar al alumnado para conseguir el mayor grado posible de salud, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades que favorezcan la elección y adopción de estilos de vida saludables; buscando la participación, la interacción y la integración social, y trabajando la capacidad crítica y creativa, así como la búsqueda de soluciones. Los centros escolares, junto con el hogar, son dos de los lugares clave donde tiene lugar el desarrollo individual y social de las personas en sus estadios más tempranos, ejerciendo un importante papel en la configuración de la conducta y los valores sociales de la infancia, la adolescencia y la juventud. **De acuerdo con esta realidad**, las escuelas tienen la necesidad de incorporar los temas relacionados con la Salud como una de las bases que les permitirán alcanzar los objetivos educativos previstos. Numerosos estudios ponen de manifiesto la necesidad de abordar la educación sobre hábitos saludables desde las escuelas, integrándose en el trabajo diario de aula. Por otro lado, el logro de resultados educativos positivos en los centros de enseñanza guarda estrecha relación con la consecución de una buena salud entre el alumnado.

Desde el entorno escolar se debe fomentar e impartir aquellos conocimientos en promoción y educación para la salud que hagan que los niños autogestionen su salud en la edad adulta, según los valores de la ONU y las últimas directrices mencionadas durante la 5th European Conference School Health Education, promovida por la OMS, las cuales resaltan la importancia de las enfermeras escolares como eje de la promoción de la salud y la asistencia sanitaria en las escuelas. De la misma manera, tener en cuenta las recomendaciones de la campaña mundial "Nursing Now", del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), donde se dan a conocer las pautas de la iniciativa y los principios para la crianza temprana (CEPPs) a seguir por los Estados miembros, para construir sociedades más saludables, justas y pacíficas desde la infancia.

Por tanto, nuestro **Máster en Enfermería y Salud Escolar en los Centros Educativos** nace con el ilusión y objetivo de potenciar los conocimientos pedagógicos, las competencias técnicas y las destrezas necesarias para proveer a los profesionales de enfermería en el **diseño y desarrollo de intervenciones educativas y asistenciales de calidad** en los centros educativos, y capacitarlo para el cumplimiento de las diversas funciones que se pueden llevar a cabo en el ámbito docente. Así, se le convierte en un **agente de innovación y de dinamización pedagógica** en salud escolar.

A QUIEN SE DIRIGE

Constituirá un requisito necesario para el acceso al Máster de Universitario de Enfermería Escolar, la posesión de un título de:

- **Grado en enfermería.**
- **Diplomado en enfermería**

De acuerdo con el artículo 27.2 del *Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre*, y de conformidad con el Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2015, publicado por Resolución de 30 de octubre de 2015 de la Dirección General de Política Universitaria (BOE 30-11-2015).

- Título universitario expedido por una institución de educación superior extranjera perteneciente a un país del espacio europeo de educación superior (EEES)
- Título universitario extranjero, que faculte en el país de expedición para acceder a las enseñanzas de máster universitario

En este supuesto, el acceso estará condicionado a la comprobación de que los estudios cursados corresponden a un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que facultan para el acceso a estudios de máster oficial en el país en el cual se ha expedido el título.

COLABORADORES



DATOS GENERALES

Duración: 60 créditos ECTS - un curso académico

Modalidad: A distancia (a través de Streaming). *El horario de las clases streaming se consensuará con el alumnado al comienzo del Master.*

Fechas: de octubre de 2022 a septiembre de 2023

Título / Diploma obtenido: Máster Propio de la Universitat Jaume I

Teléfono de contacto: 964 38 72 09/12

Número de Plazas: 20 (por orden de matrícula)

Importante: Uno de los requisitos esenciales para el puesto de enfermería escolar es la realización de este Máster.

[¡Consulta nuestra tarifa Alumni SAUJI Premium!](#)



SALIDAS PROFESIONALES

Enfermería escolar: Las/os enfermeras/os escolares en el ejercicio de nuestras competencias, ejercemos un papel esencial en la educación sanitaria de los centros educativos, no solo asistiendo a los alumnos y profesorado, sino además impartiendo Educación para la Salud a la comunidad educativa relacionada con la adquisición de hábitos saludables, la prevención de enfermedades y/o conductas de riesgo y la promoción de la salud.

Nuestro Máster está orientado a formar titulados especialistas en Enfermería Escolar, proporcionando a los alumnos matriculados los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para PREVENIR, ASISTIR Y EDUCAR en CENTROS EDUCATIVOS bien sean públicos, privados y/o concertados.

Salidas profesionales Enfermero/a Escolar:

- Centros de Educación Infantil y Primaria.
- Centros de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
- Formación Profesional.
- Centros de Educación Especial.
- Acompañamiento Sanitario.

Salidas culturales, también con alumnos con diversidad funcional (discapacitados).

Viajes fin de curso.

Escuelas de Verano.

Granja escuelas, campamentos y colonias de verano lúdico culturales etc..

OBJETIVOS

1. Determinar el perfil profesional de la Enfermería Escolar
2. Explicar el funcionamiento y organización de un centro escolar.
3. Elaborar programas que fomenten la adquisición de hábitos saludables, Educación para la Salud (EpS) en la población escolar, implementando el uso de nuevas tecnologías, internet y las TIC como recursos imprescindibles.
4. Elaborar protocolos de actuación que permitan detectar precozmente enfermedades y problemas de salud.
5. Identificar las actuaciones que se tienen que llevar a cabo ante accidentes, urgencias y emergencias en el medio escolar.
6. Participar en la programación general de aula, proyecto educativo de centro y realizar intervenciones docentes.
7. Describir los diferentes métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa.

METODOLOGÍA

La metodología docente no presencial del Máster en Enfermería y Salud Escolar en los Centros Educativos **permite adaptarse al ritmo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes**. Combina el aprendizaje basado en el documento de estudio y bibliografía, con herramientas de formación on-line y video formación, apoyadas en la tecnología moodle.

El desarrollo del Máster en Enfermería y Salud Escolar en los Centros Educativos se realiza totalmente en la plataforma **online** o aula virtual operativa 24 horas y adaptada a cualquier dispositivo móvil. En la plataforma se realizarán exposiciones de los diversos temas, presentaciones, debates, vídeos y casos prácticos y se facilitará el material didáctico de estudio y complementario para que el alumnado pueda descargárselo y estudiarlo de forma cómoda y sencilla en cualquier lugar y en cualquier momento.

El alumnado contará con el apoyo del departamento tutorial que utilizará email, teléfono, WhatsApp o través del sistema de mensajería que incorpora la plataforma online.

Durante la realización del curso el alumnado tendrá a su disposición una serie de herramientas que facilitan el estudio y comprensión de la materia:

1. Tutor personal durante toda la actividad.
2. Masterclass: clases virtuales impartidas por el equipo docente del curso, con el objetivo de complementar y enriquecer el material docente del mismo.
3. Píldoras formativas: centradas en impartir los aspectos más relevantes de cada tema.
4. Podcast: basados en el contenido de las píldoras formativas.

5. Webinar: impartidos por expertos y profesionales para profundizar y hacer hincapié en las dudas que puedan surgir y poder explicar aquellos conceptos más complejos tratados en el curso realizadas en tiempo real.

6. Herramientas digitales: actividades interactivas y ramificadas.

7. Biblioteca virtual: donde tendrá a su disposición una gran cantidad de material de apoyo.

8. Tablón de anuncios en el que colgar toda la información de interés relativa tanto al desarrollo del curso como referente al sector en cuestión.

9. Wikis. Son sitios de aprendizaje colaborativo creados y editados permanentemente por los miembros, en este caso, de la clase. El objetivo es potenciar la interacción y el trabajo en equipo.

10. Video-learning: mediante clases o conferencias que los profesores graban y después cuelgan en el aula virtual.

11. Materiales que se pueden consultar y tratar de forma virtual disponibles en varios formatos y descargables a través del campus virtual.

12. Blockchain. gran base de datos que permite realizar transacciones mediante el cifrado y, alejando a personas ajenas de tus datos. Garantizando la seguridad de los ficheros, expedientes y, en definitiva, información confidencial.

13. Micro-learning. Este sistema, aporta pequeñas dosis de conocimiento que hacen que sea más fácilmente asimilarlo. Se vale del dispositivo móvil fundamentalmente.

Dentro de la plataforma encontraremos:

1. Guía de la plataforma.

2. Foros y chats para contactar con los tutores en los que se resolverán dudas e incidencias y se podrán iniciar foros de debate entre profesores y alumnos con la finalidad de acercarse a aquellas áreas más actuales.

3. Temario.

4. Resúmenes.

5. Vídeos.

6. Guías y protocolos adicionales.

7. Evaluaciones.

8. Seguimiento del proceso formativo.

EVALUACIÓN

a) Evaluación de los conocimientos

La verificación de los conocimientos de los estudiantes se puede realizar mediante un examen final o bien siguiendo un proceso de evaluación continua.

Los profesores responsables de cada asignatura y actividad formativa han de hacer públicos, al inicio del periodo de docencia correspondiente, los métodos y los criterios de evaluación que aplicarán. Para superar los módulos será necesario una nota superior a 5 puntos sobre 10 en cada uno. Las notas por debajo de 5, o los que no realicen la prueba, podrán optar a una segunda convocatoria si lo solicitan a la dirección del máster de manera justificada. En caso de no superar los 5 puntos en las pruebas, o no presentarse a las pruebas, los módulos se considerarán suspensos. La condición de suspenso implica la no superación del curso y, por tanto, tener que volver a matricularse de los módulos suspensos en el curso siguiente para superar y obtener el título de máster.

b) Evaluación del trabajo de fin de máster

El máster concluye con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de máster.

La evaluación de este trabajo corresponde a un tribunal, nombrado por la comisión responsable de la dirección del máster, que debe estar formado por un mínimo de tres miembros del profesorado (un presidente o presidenta, un vocal y un secretario o secretaria).

c) Practicum:

Los documentos para hacer efectiva la evaluación del alumnado serán:

- La memoria de prácticas que reflejará las actividades llevadas a cabo según el modelo y especificaciones de la titulación.
- El informe de evaluación del centro de prácticas remitido por el tutor / a al tutor / a del máster según la plantilla estándar de evaluación.
- La autoevaluación del alumno / a.

Para obtener una evaluación positiva, la memoria de prácticas debe seguir obligatoriamente las indicaciones en cuanto a estructura, contenidos y extensión que están incluidos en la guía didáctica.

PROGRAMA

El Máster Universitario de Enfermería y Salud Escolar en Centros Educativos se estructura en 2 semestres:

- 1er semestre 39 ects OB

- 2º semestre 9 ects PRÁCTICUM

80 horas de prácticas presenciales

10 horas Memoria de Prácticas

12 ects TFM, El/la estudiante deberá completar la elaboración del Trabajo de Fin de Máster que consiste en un Proyecto de investigación relacionado con la temática de Enfermería Escolar.

MÓDULO 1: Investigación aplicada a la enfermería escolar.

1. Pregunta de investigación
2. Marco conceptual
3. Diseño de estrategias de búsqueda
4. Utilización de gestores bibliográficos y recursos
5. Objetivos e hipótesis de investigación

MÓDULO 2: Metodología de la investigación aplicada a la enfermería escolar.

1. Elección del diseño
2. Población a estudio
3. Fase empírica de la investigación.
4. Consideraciones finales de la investigación

MÓDULO 3: Contextualización de la Enfermería Escolar.

1. Historia de la Enfermería Escolar
2. Competencias y funciones de la enfermera escolar
3. Función de la enfermera escolar
4. La Salud en la Escuela

MÓDULO 4: Educación inclusiva, equitativa y de calidad I: Necesidades educativas especiales. Educación a la diversidad.

1. Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad física, psíquica o sensorial, o trastorno grave de la conducta.
2. Altas capacidades intelectuales.
3. Necesidades derivadas de una incorporación tardía en el sistema educativo.
4. Dificultades específicas de aprendizaje.
5. Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).
6. Condiciones personales o de historia escolar.
7. Formación Curricular en Diseño para Todas las Personas

MÓDULO 5: Función docente de la Enfermería Escolar.

1. La programación de aula para salud escolar

2. Programas de educación para la salud: Programa PESEI. (Una propuesta de promoción de la salud para todas las escuelas de Europa).

3. Diseño de un plan de formación.

MÓDULO 6: English for Nursing.

1- Clinical history of the educational center and pathologies.

2. Vital signs: Temperature, blood pressure, blood glucose, oxygen saturation.

3- Medication: Dose and frequency.

4- Allergic reactions and intolerances.

5- Human body parts.

MÓDULO 7: Marco legislativo de la Enfermería Escolar.

1. Marco legislativo.

2. Derechos y obligaciones.

MÓDULO 8: Primeros auxilios y botiquines escolares

1. Botiquín escolar, dotación de la consulta de enfermería en la escuela.

2. Motivo de consulta → mocos, tos, dificultad respiratoria. Fiebre. dolor torácico.

3. Motivo de consulta → Vómitos. Diarrea. Dolor Abdominal. traumatismo Abdominal.

4. Motivo de consulta → mareo/vértigo. cefalea.

5. Motivo de consulta → contusión y/o traumatismo de MMSS-MMII. cojera no Traumática. Politraumatismo.

6. Motivo de consulta → dolor genital/Testicular. bultos/hernias. disuria/Hematuria.

7. Motivo de consulta → reacción alérgica. Exantemas/ manchas en piel. picadura.

8. Motivo de consulta → heridas. quemaduras.

9. Motivo de consulta → cuerpo extraño ojo. otalgia.

10. Motivo de consulta → Técnicas de inmovilización y movilización con/sin material. Vendajes

11. Calendario común de vacunaciones a lo largo de la vida.

MÓDULO 9: Atención asistencial en patologías y urgencias

1. Funciones vitales: reconocimiento y valoración. Identificar signos y síntomas vitales

2. Medidas de prevención de accidentes y normativa. Atención a múltiples víctimas.

3. Simulacro de evacuación y teléfonos de emergencias. Movilizaciones en el medio extrahospitalario.

4. Accidente grave. Soporte vital básico pediátrico. Soporte vital básico del adulto. Manejo del DESA.

5. Obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño. Atragantamiento. Ingesta de cuerpo extraño/intoxicación (vía digestiva).

6. TCE. Pérdida del conocimiento. Crisis convulsiva.

7. Reacciones alérgicas.

8. Ahogamiento agua dulce.

MÓDULO 10: Trastornos de la conducta. Violencia de género.

1. Detección e identificación de las conductas de Bullying y Cyberbullying.

2. Abordaje prevención.

3. Educar en igualdad, perspectivas de género.

4. Trastornos de la conducta alimentaria

MÓDULO 11: Prevención de drogodependencias y conductas adictivas.

1. El consumo de alcohol y sus consecuencias.

2. El tabaquismo y lo jóvenes.

3. Otras drogas y sus efectos.

4. Prevención de las drogodependencias en el ámbito escolar.

5. Adicciones sin sustancias.

MÓDULO 12: Protocolos y Guías de Enfermería en la Escuela

1. Valoración y diagnóstico de la enfermera, escuela y entorno.

2. Protocolos de enfermería en la escuela.

MÓDULO 13: e-Salud. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en el entorno sanitario.

1. e-Salud y aplicaciones para el cuidado de la salud, materia de prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, así como en la gestión de la salud.

2. Redes sociales y su repercusión sobre la salud emocional y conducta.

3. Big Data en el entorno de salud.

TRABAJO FINAL DE Máster: TFM

Prácticas en Centros educativos

DIRECTORES ACADÉMICOS

María Pilar Molés Julio. Directora del Máster.

Profesora ayudante Doctora. Grupo de investigación. Implicación de la Enfermería en los Cuidados (IMPLICA)

Unitat Predepartamental de Enfermería (UJI).

Martín Flores Saldaña. Codirector del Máster.

Profesor asociado. Grupo de investigación. Implicación de la Enfermería en los Cuidados (IMPLICA) Unitat Predepartamental de Enfermería (UJI).

PROFESORES

PROFESORADO UJI

José Vte. Aniorte Sanchez

Profesor asociado.

Unitat Predepartamental de Enfermería (UJI).

Aurora Esteve Clavero

Profesora asociada. Grupo de investigación. Implicación de la Enfermería en los Cuidados (IMPLICA) Unitat Predepartamental de Enfermería (UJI).

Martín Flores Saldaña

Profesor asociado. Grupo de investigación. Implicación de la Enfermería en los Cuidados (IMPLICA)

Unitat Predepartamental de Enfermería (UJI).

M^a Vicenta Lucas Miralles

Profesora asociada. Grupo de investigación. Implicación de la Enfermería en los Cuidados (IMPLICA)

Unitat Predepartamental de Enfermería (UJI).

María Pilar Molés Julio.

Profesora ayudante doctora. Grupo de investigación. Implicación de la Enfermería en los Cuidados (IMPLICA)

Unitat Predepartamental de Enfermería (UJI).

Miguel Rodríguez Arrastia

Profesor Ayudante.

Unitat Predepartamental de Enfermería (UJI).

Carmen Ropero Padilla. Directora del Máster.

Profesora Ayudante.

Unitat Predepartamental de Enfermería (UJI).

Miguel F. Ruiz Garrido

Titular de Universidad

Departament d'Estudis Anglesos (UJI).

PROFESORADO EXTERNO**Silvia Chamorro Gil**

Enfermera

Máster en Enfermería Escolar

Máster en Emergencias Extrahospitalarias

Máster en Nutrición y Salud

Máster en Enfermería Laboral

Presidenta de la Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar ACEESE- CV

Vocal de la Asociación de Enfermeras de Nutrición y Dietética (ADENyD)

Enfermera Escolar en el American School of Valencia

Jorge Flores Caballer

Enfermero

Urgencias Hospital General de Castellón

Máster en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Catástrofes.

Máster en Enfermería Escolar.

Experto Universitario en Atención al Traumatismo Grave para Enfermería.

Experto Universitario en Emergencias Médicas para Enfermería.

Experto Universitario Gestión de Catástrofes para Enfermería.

Experto Universitario en Soporte Vital Avanzado (SVA) para Enfermería.

Vicente Navarro De La Fuente

Licenciado en derecho

Presidente de la Unión Provincial de Castellón del Sector de Sanidad de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios.

María Teresa Marí Herrero

Enfermera. Unidad de Endocrinología y diabetes. Hospital La Plana

Engracia Soler Pardo

Doctora en Enfermería

Centro de Atención Primaria de Llansá (ABS Llansá)

Presidenta de la International Association of School Nurses & Health Promotion (ISNA). Presidenta de la Asociación Catalana de Enfermería y Salud Escolar (ACISE).

Presidenta de la Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (ACEESE).

José Antonio Zafra

Doctor en Enfermería.

Profesor de Enfermería Escuela Gimbernats de Barcelona. Director de la Revista Enfermería y Salud Escolar (ESE).

**El profesorado puede sufrir cambios*

INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA**IMPORTE DE LA MATRÍCULA**

1.500€

Tarifa SAUJI Premium. Para optar a la aplicación a esta tarifa, selecciónala en el momento de la inscripción. [Consulta requisitos y condiciones](#)

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

- 1 Fotocopias del título
- 1 fotocopia del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte).
- Justificante del ingreso de 300 € como reserva de plaza
- Número de cuenta para hacer efectiva la domiciliación bancaria

MODALIDADES DE PAGO

Los alumnos que deseen matricularse en este Curso de Experto, deben efectuar en el momento de la matrícula, un ingreso de 300 € a cuenta, en concepto de reserva de plaza y cumplimentar el "Formulario de Inscripción".

Nº de cuenta: ES64- 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

Resto del pago de la matrícula

1. Ingreso/Transferencia Bancaria: Nº de cuenta: ES64-2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)
2. Domiciliación bancaria: Junto a la documentación que hay que aportar a la hora de realizar la matrícula se deberá entregar un número de cuenta para poder hacer efectivo la domiciliación bancaria, que se realizará al inicio del Curso.
3. Existen fuentes de financiación personalizadas

Si quiere concertar una **tutoría personalizada** con el director del curso, puede hacerlo enviando un correo a formacion@fue.uji.es

1. ¿Qué diferencia hay entre un máster propio y un máster universitario?

Los másteres universitarios tienen una carga lectiva de 60 a 120 créditos europeos (1 o 2 cursos académicos) y tienen que

disponer de una acreditación oficial por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional. El máster universitario es reconocido en toda la Unión Europea sin necesidad de realizar ningún trámite de reconocimiento y, por ello, garantiza la movilidad entre países.

El máster propio acredita un ciclo universitario de formación de postgrado no doctoral, y reconoce un nivel calificado de formación superior a la de grado. El máster propio de la Universidad comprende, como mínimo, 60 créditos.

2. ¿Dónde puedo informarme de los trámites y plazos oficiales de solicitud de preinscripción al máster?

3. ¿Cuándo y dónde puedo hacer la preinscripción y la matrícula?

4. ¿Qué documentación debo presentar junto con mi solicitud de admisión?

5. ¿Puedo acceder al máster con una titulación de acceso extranjera?

6. ¿Dónde se cursan los másteres?

7. ¿Cuáles son las formas de pago?

8. ¿Es obligatoria la asistencia a las clases presenciales?

9. Si no he acabado la carrera, ¿puedo cursar el máster?

10. Si no tengo titulación universitaria, ¿puedo cursar el máster?

11. ¿Es obligatorio realizar el trabajo de final de máster?

12. ¿Existe la posibilidad de realizar prácticas en empresas o instituciones?

13. ¿Qué es un crédito ECTS?

14. ¿Qué pasa si suspendo una asignatura?

15. ¿Qué es el Aula Virtual?

16. ¿Quién expide los títulos de postgrado?

17. ¿En la cantidad abonada en la matrícula se incluyen las tasas de expedición del título?

BONIFICADO POR LA FUNDAE

La formación de la FUE-UJI puede ser bonificable a través de la FUNDAE para la formación en el empleo (FTFE).

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

1. La persona participante debe ser un trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas).
2. La formación debe ser pagada por la empresa.
3. La empresa debe tener ubicación en el territorio español.

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

1. Plantilla media del año anterior.
2. Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí, y en función del número de personal en plantilla, se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de personas participantes, la modalidad y duración del curso.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, pueden ponerse en contacto con formacion@fue.uji.es o al teléfono 964 387 212 y estaremos encantados de asesorarles

Si decides hacer un Curso de Postgrado con nosotros dispondrás de tu carné de estudiante de la Universitat Jaume I y de todos los beneficios que esto supone.

UN CAMPUS ÚNICO. La UJI ofrece toda su formación reglada en un único campus, moderno y atractivo, que permite unas relaciones humanas más próximas. El campus cuenta con unas modernas instalaciones que concentran actividades académicas e investigadoras, culturales y sociales que enriquecen la vida universitaria. <http://www.campus.uji.es>.

PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y EMPLEO. La Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas (OIPEP) lleva a cabo otras acciones como la orientación y formación para el empleo, realización de ferias y jornadas de empleo, intermediación laboral, Observatorio Ocupacional, prácticas internacionales, etc. preocupat@uji.es

La FUE-UJI gestiona el programa de prácticas extracurriculares voluntarias para estudiantado de postgrado, asimismo también se ocupa de las becas para titulados y tituladas universitarios en empresas. Dispone de una bolsa de empleo de titulados y tituladas de postgrados propios.

BIBLIOTECA. El alumnado matriculado en los másteres y cursos de especialización de la UJI tiene acceso a los más de 500.000 ejemplares de la Biblioteca, así como a las 54.000 revistas electrónicas y los 5.500 DVD disponibles. El Centro de Documentación – Biblioteca es un centro de recursos de información que se ubica en un único edificio y cuenta con diferentes espacios y equipos adaptados a distintas modalidades de estudio e investigación (2.100 espacios de lectura y más de 90 salas de trabajo en grupo), con un amplio horario durante todo el año.

biblioteca@uji.es – <https://www.uji.es/serveis/cd/>

CURSOS DE IDIOMAS. La UJI dispone del Centro de Autoaprendizaje de Lenguas (CAL) donde pueden estudiarse lenguas extranjeras y donde se realizan cursos presenciales de distintos idiomas, entre ellos cursos intensivos de español para extranjeros y catalán. También se organizan grupos de conversación de las diferentes lenguas para perfeccionar la expresión oral.

SERVICIO DE DEPORTES. El Servicio de Deportes es la unidad encargada de procurar a la comunidad universitaria un bienestar añadido por medio de la formación y mejora de la condición física. El fomento de la actividad física y deportiva favorece el desarrollo de bienes y valores relacionados con la salud, los hábitos higiénicos, la competitividad y la mejora de la calidad de vida, como complemento necesario a la actividad académica normal. se@uji.es – www.uji.es/serveis/se/

NUEVAS TECNOLOGÍAS. La UJI impulsa la innovación en todos sus ámbitos y es pionera en la utilización de las nuevas tecnologías dirigidas al estudiantado: 100 % de aulas multimedia, acceso wifi gratis a Internet en el campus, numerosas aulas de informática de acceso libre, préstamo de ordenadores portátiles y cámara de video, etcétera.

AULAS MULTIMEDIA. Las aulas del campus de la UJI disponen de las más modernas tecnologías para la docencia de los cursos de postgrado. El profesorado dispone de equipamiento audiovisual y multimedia integrado en la mesa del aula que facilita considerablemente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Patronos

empresas y entidades



Contacta con nosotros

te ayudamos a encontrar lo que necesitas



+34 964 38 72 22

Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu
Sec.

Edif. Escuela de Doctorado y Consejo Social, s/n
12071 Castelló de la Plana, España



Accesos

[Inicio](#)
[La Fundación](#)
[I + D + I](#)
[Formación](#)
[Jornadas](#)
[Prácticas](#)
[Becas para titulados](#)
[EuroFUE-UJI](#)

Más visitadas

[Cursos FUE-UJI](#)
[Oferta de prácticas
extracurriculares](#)
[Oferta de becas para
titulados](#)
[Proyectos Europeos e
Internacionales EuroFUE-UJI](#)
[Próximas Jornadas,
Seminarios y Congresos](#)

Otras webs de la Fundación

[elfue.com](#)
[EuroFUE-UJI](#)
[InnovaUJI](#)

[Aviso legal](#)

[Portal de Transparencia](#)

Fundación Universitat Jaume I - Empresa de la Comunitat Valenciana M.P. CIF: G-12366993